

Proceso para la tramitación de matrículas extraordinarias de alumnos para el curso 2021-2022

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Según las Instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores por las que se regula la organización y funcionamiento del curso 2021-2022 en los centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid, se constituirá una Comisión de permanencia para la valoración y propuesta de resolución de las solicitudes de permanencia excepcional presentadas.

Calendario de actuaciones

Del 5 al 9 de julio	Plazo para la presentación de solicitudes y documentación justificativa en la secretaría del real Conservatorio
15 de julio	Actuación de la Comisión de permanencia para las propuestas de resolución de las solicitudes
Del 16 al 20 de julio	Comunicación de las solicitudes inadmitidas y tramitación a la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de las propuestas de Resolución.

RCSMM